



Anexo 1 solicitud de ayuda actividades de educación ambiental para el ejercicio 2016

PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE

Nombre de la entidad:		CIF:
Nombre del representante legal:		DNI:
Dirección:		
Localidad:	CP:	Provincia:
Teléfono 1:	Teléfono 2:	
Correo electrónica al efecto de notificaciones:		

DECLARO bajo mi responsabilidad

-Que todos los datos que contienen los impresos y documentos que se aportan en la presente solicitud son verdaderos.

-Que las actividades propuestas respetaran la normativa vigente y, si es necesario, se solicitaran los permisos pertinentes.

-Que conozco las obligaciones previstas en texto refundido de la Ley de subvenciones, aprobado por el Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre.

DECLARO, bajo juramento

-Que no incurso en ninguna causa de incompatibilidad legal para recibir la subvención que se solicita para la realización de las actividades propuestas en el proyecto objeto de la solicitud.

AUTORIZO a la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca para comprobar de oficio el cumplimiento de estar al corriente de las obligaciones con:

- AEAT (obligaciones tributarias estatales)
 CAIB (obligaciones tributarias autonómicas)
 SS (obligaciones Seguridad Social)

ADJUNTO

La documentación exigida, según el punto quinto de la convocatoria, que se detalla en el impreso de documentación adjunta.

SOLICITO

Que me sea concedida una subvención por un presupuesto total de€, para las actividades incluidas en el proyecto.....

_____, ____ de _____ de 2016

(Firma)

HBLE: SR CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y PESCA
Gremi de Corredors, 10, Polígon Son Rossinyol. 07009 Palma
Tel:971176683



DOCUMENTACIÓN ADJUNTA (Marcar la casilla que corresponda):

	Se aporta	Ya en poder de la CAIB*
b) Memoria explicativa del programa de actividades.		
c) Información de las principales actuaciones de Educación Ambiental desarrolladas en los últimos tres años, indicando el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos en dichas actividades.		
d) Declaración expresa del interesado de no haber recibido o solicitado otras subvenciones para la realización de las actividades propuestas en el proyecto o, si fuera necesario, certificación de la cuantía de las subvenciones recibidas o solicitadas, indicando el organismo convocante y el objeto de estas. (Anexo 2).		
e) Copia del código de identificación fiscal.		
g) Copia del DNI del solicitante o de su representante legal.		
Personas jurídicas: Copia del documento constitutivo de la entidad.		
Copia de los estatutos sociales.		
Copia de la inscripción de los estatutos en el Registro correspondiente.		
Copia del documento acreditativo de la representación legal.		
h) Declaración responsable de veracidad de datos bancarios (Anexo3).		
i) Certificación oficial de que se está al corriente de las obligaciones tributarias ante la Administración del Estado. Certificación oficial de que se está al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social.		
k) Copia del documento acreditativo de estar de alta en el epígrafe correspondiente al IAE o declaración de su exención.		
l) Personas físicas: Declaración jurada de que la actividad es sin ánimo de lucro.		

* Indicar el expediente, la fecha y el órgano o dependencia en el caso de documentos en papel (mientras no hayan transcurrido más de 5 años desde la finalización del procedimiento al cual corresponda) o código seguro de verificación en caso de documentación que se pueda comprobar por técnicas telemáticas

_____, ____ de _____ de 2016

(Firma)



Anexo 2. Declaración de otras subvenciones para la realización del proyecto

Nombre y apellidos:	DNI:
En representación de:	

DECLARO

(marcar con una X donde corresponda)

- Que no hemos recibido ni solicitado ninguna otra subvención para la realización de las actividades propuestas en el proyecto
.....
presentado a la convocatoria de subvenciones para actividades de educación ambiental en las Illes Balears a favor de personas y entidades sin ánimo de lucro para el ejercicio 2016.
- Que la entidad a la cual represento ha solicitado a otras instituciones las subvenciones que a continuación se indican para la misma finalidad:

INSTITUCIÓN	CONCEPTO	IMPORTE SOLICITADO/OTORGADO

Que me comprometo a comunicar a la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca la solicitud o la obtención de cualquier ayuda pública o privada para ejecutar las actividades para las cuales he solicitado la subvención.

Y, para que conste, y surta efectos delante del órgano administrativo que convoca el procedimiento para la concesión de subvenciones referenciado, expido la presente declaración responsable

____, __ de _____ de 2016

(Firma)



Anexo 3: Declaración responsable de veracidad de los datos bancarios aportados ¹

Datos aportados relacionados con el trámite:

Identificación del procedimiento y el trámite
(solicitud de inicio del procedimiento, respuesta al requerimiento,...)

Declarante

Nombre y apellidos:	
DNI/NIF:	
Dirección de notificación o datos del medio preferente (ponga los datos de la opción escogida):	
Localidad:	Código postal:
Municipio:	Provincia:
Teléfono:	Fax:
Correo electrónico:	

Representante

Nombre y apellidos:	
DNI/NIF:	
Dirección de notificación o datos del medio preferente (ponga los datos de la opción escogida):	
Localidad:	Código postal:
Municipio:	Provincia:
Teléfono:	Fax:
Correo electrónico:	

De conformidad con el Decreto 6/2013, de 8 de febrero, de medidas de simplificación documental de los procedimientos administrativos, y la relación de documentos del Catálogo de simplificación documental sustituibles por la presentación de esta declaración,

DECLARO:

1. La titularidad de la cuenta bancaria correspondientes a los datos siguientes, al efecto del ingreso derivado del procedimiento mencionado al inicio de esta declaración:

Datos de la entidad bancaria

Nombre entidad	
Domicilio sucursal o oficina	
CODIGO BIC o SWIFT ² /	



Datos de la cuenta
Seleccionar la opción que corresponda

Opción 1- IBAN DE LA CUENTA³ para cuentas en España:																
País (2 dígitos)		Control IBAN (2 dígitos)	Código entidad (4 dígitos)				Código sucursal-oficina (4 dígitos)				DC compte (2 dígitos)		Núm. cuenta o libreta (10 dígitos)			
E	S															

Opción 2- IBAN DE LA CUENTA³ de otros países:															

Opción 3 - Numeración de la cuenta:															
Sólo para cuentas en países sin código IBAN															
País:															

- La posibilidad de acreditar documentalmente los datos que se mencionan en el punto 1, en caso que se me exijan.
- La Administración de la Comunidad Autónoma, una vez hechos los ingresos en la cuenta indicada en el punto 1 de esta Declaración queda eximida de responsabilidad por las actuaciones que se deriven de errores en los datos indicados por el declarante.
- Autorizo a la Administración de la Comunidad Autónoma a consultar los datos de identidad de bases de datos de otras administraciones a las cuales pueda acceder para verificar los datos aportados mediante esta Declaración.

....., de de 20....

Firma:

Información sobre protección de datos

De acuerdo con la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, le informamos que los datos personales que aporte se incorporaran y se trataran en el fichero de terceros con la finalidad de llevar el control y la gestión de los pagos a personas acredores y de transferencias a las entidades financieras. Para ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de estos datos puede dirigirse al centro gestor a que es refiere esta Declaración según las condiciones que prevé la legislación vigente.

Notes:

¹ Modelo de Declaración elaborado conforme al anexo 3 del Decreto 6/2013, el Catálogo de simplificación documental y el Reglamento (UE) 260/2012, por el cual se establecen requisitos técnicos y empresariales para las transferencias y los cargos domiciliados en euros

² BIC: código internacional de identificación de la entidad bancaria o código swift (máximo 11 caracteres).

³ El código IBAN tiene 24 dígitos para España y hasta a un máximo de 34 dígitos para otros países.



Anexo 4 A) CUENTA JUSTIFICATIVA

NÚM. EXPEDIENTE	
EJERCICIO PRESUPUESTARIO	
PARTIDA PRESUPUESTARIA	

BENEFICIARIO	
NIF	
PROYECTO	

IMPORTE PROYECTO PRESENTADO	
IMPORTE PROYECTO APROVADO	(A)
% AYUDA	(B)
IMPORTE AYUDA CONCEDIDA	(C)

NÚM. BOIB Y FECHA CONVOCATORIA	
FECHA CONCESIÓN	
FECHA EJECUCIÓN	
FECHA JUSTIFICACIÓN	

El beneficiario arriba identificado declara que:

- * Esta cuenta justificativa incluye la realización completa de la actividad subvencionada y contiene la totalidad de los justificantes imputables al proyecto subvencionado.
- * Todos los datos contenidos en esta cuenta justificativa son ciertos y correctos.
- * Los justificantes originales de los gastos e ingresos, cobros y pagos que se detallan están custodiados bajo su responsabilidad.
- * Los justificantes mencionados están a la disposición de los órganos de control interno o externo de la Administración.
- * Se compromete a prestar toda su colaboración en las actuaciones de comprobación y verificación que la Administración o sus órganos de control consideren necesarios con el fin de comprobar la veracidad o corrección de las actividades subvencionadas o de la justificación presentada.

Fecha:

Firma:

Nombre:

Deben presentarse al Servicio de Educación Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca todas las facturas originales mediante las cuales se justifica la subvención para ponerles el sello de actividad subvencionada.



Anexo 4. B) Relación de justificantes imputados

NOTA: las zonas sombreadas han de ser rellenadas por la Administración

NÚM. EXPEDIENTE	
EJERCICIO PRESUPUESTARIO	
PARTIDA PRESUPUESTARIA	

BENEFICIARIO	
NIF	
PROYECTO	

IMPORTE PROYECTO APROBADO	(A)
% AYUDA CONCEDIDA	(B)
IMPORTE AYUDA CONCEDIDA	(C)
IMPORTE OTRAS AYUDAS	

FECHA CONCESIÓN	
FECHA EXECUCIÓN	
FECHA JUSTIFICACIÓN	

IDENTIFICACIÓN JUSTIFICANTES				COSTES JUSTIFICADOS		COSTE ELEGIBLE				
NÚM.	NÚM. FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE E	FECHA PAGO	% IMPUTACIÓN	IMPORTE	COSTE ELEGIBLE	OBSERVACIONES
				TOTAL				(D)	(E)	

IDENTIFICACIÓN JUSTIFICANTES GASTOS MENORES Y DE FUNCIONAMIENTO (MÁXIMO 10%)				COSTES JUSTIFICADOS		COSTE ELEGIBLE				
NÚM.	NÚM. FRA. / RECIBO	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE E	FECHA PAGO	% IMPUTACIÓN	IMPORTE	COSTE ELEGIBLE	OBSERVACIONES
				TOTAL				(D)	(H)	

IMPORTE JUSTIFICADO	(D)
IMPORTE ELEGIBLE	(E)
GASOTS MENORES Y DE FUNCIONAMIENTO	(H)
IMPORTE AYUDA JUSTIFICADA	(F) = (E + H) x (B)
IMPORTE PAGO	(G)

OBSERVACIONES

El beneficiario
Esta cuanta justificativa corresponde al coste total definitivo de la ayuda arriba indicada, los justificantes de la cual se adjunta anexos en esta relación.
Fecha:
Firma:

Servicio de Educación Ambiental.
Emite informe favorable sobre esta cuanta justificativa y propone el inicio de los expedientes para el pago de la ayuda arriba indicada por un importe de (G)..... euros.
Fecha:
El jefe de servicio.....
Firma:

Consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca
Resuelve aprobar esta cuenta justificativa, y reconoce esta obligación y propongo el pago de la ayuda arriba indicada por un importe de (G) euros.
Fecha:
Firma:



(A) Se ha de consignar el importe del proyecto presentado que ha sido aceptado por la Administración. Este importe ha de coincidir con lo reflejado en la resolución de concesión de la ayuda.

(B) Se ha de consignar el porcentaje de ayuda, de acuerdo con lo establecido en la resolución de concesión de la ayuda.

(C) El importe de la ayuda concedida es el resultado de aplicar el porcentaje de ayuda (B) al importe del proyecto aprobado (A). Este importe ha de coincidir con lo reflejado en la resolución de concesión de la ayuda.

(D) Es el resultado de aplicar al importe de los justificantes el % de imputación.

(E) y (H) El importe elegible será determinado por el servicio técnico gestor de la ayuda, después del análisis de los justificantes de gastos y de pago presentado por el beneficiario en la cuenta justificativa.

(F) El importe de la ayuda justificado es el resultado de aplicar el porcentaje de ayuda (B) al coste elegible (E +H).

(G) Este importe se corresponde con la cantidad por la cual se propone el pago. Es el importe máximo de ayuda a pagar y, por tanto, de la obligación reconocida.



Anexo 5. Sistema de reparto proporcional de la dotación económica a las puntuaciones obtenidas.

- a) Se suman las puntuaciones correspondientes a los solicitantes y se obtiene una cifra que podemos denominar A.
- b) A la cuantía máxima establecida en la convocatoria, la denominamos B.
- c) Dividimos el valor de B por la cifra A, y así obtenemos una equivalencia entre una unidad de puntuación y una cuantía económica, es decir valoramos el punto, el valor unitario del punto lo podemos denominar C.
- d) En cada expediente multiplicamos el valor de C por la puntuación obtenida y obtenemos para cada expediente una cifra que denominaremos D.
- e) Se suman los costes elegibles correspondientes a los presupuestos de cada proyecto admitido a trámite y de esta cantidad calculamos el 60%, al que denominaremos T.
- f) Si D supera a T o el máximo establecido en 6.000€, se ajusta la cifra a percibir por la entidad de manera que D sea igual a la cifra menor entre T y 6.000, para evitar así subvencionar más del máximo establecido. Como resultado de este ajuste se puede producir un remanente.
- g) Este remanente lo repartiremos también proporcionalmente entre los solicitantes que todavía no hayan llegado al máximo de la subvención. A tal efecto volvemos a valorar el punto dividiendo el remanente por la cifra que resulta de sumar las puntuaciones de los solicitantes que participan en este segundo reparto, el resultado del cual denominaremos C'.
- h) Ahora volvemos a multiplicar el valor de C' por la puntuación obtenida por los proyectos que participan en este segundo reparto, obtenemos para cada expediente una cifra que denominaremos D'.
- i) De forma similar al primer reparto, tenemos para cada expediente dos cifras, la primera correspondiente a D y la segunda correspondiente al valor D' . Si la suma de D + D', que denominaremos E, supera T o supera el máximo establecido en 6000 €, se vuelve a ajustar la cifra a percibir por la entidad de manera que E sea igual a la menor entre T i 6000. Como resultado de este ajuste se puede producir un nuevo remanente, el cual se reparte de forma semejante al anterior y así sucesivamente hasta que quede agotado el crédito disponible.